



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV. 2007

RES. H. N° 1484-07

Expte. N° 4964/07

VISTO:

El pedido efectuado por el Dpto. de Lenguas Modernas mediante Nota N° 4751/07, en la que solicita se confirme en condición permanente el aumento de dedicación a la Profesora **Laura Leticia Marziano**, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a exclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente viene revistando en el citado cargo con aumento temporario de dedicación, imputado a la partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos exclusivo, vacante por renuncia de la Prof. Fulvia Lisi quien accedió a un cargo de mayor jerarquía;

QUE se dio cumplimiento a los requisitos previstos en la Res.CS.N° 117/06;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 574, aconseja confirmar a la Prof. Marziano el aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, en el cargo regular de Jefe de Trabajos prácticos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 30/10/07)

RESUELVE:

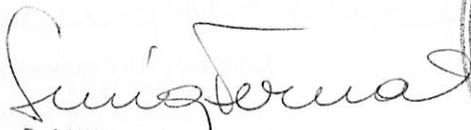
ARTICULO 1º.- DAR por FINALIZADO el incremento temporario de dedicación otorgado a la Profesora **Laura Leticia MARZIANO**, DNI.N° 14.489.284, mediante Res.H.N° 816/98.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR a la docente mencionada, incremento de dedicación en condición permanente en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a exclusiva, a partir del 01 de noviembre de 2007.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el mismo, a la partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Fulvia Lisi.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la docente interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Dpto. de Lenguas Modernas de esta Facultad.-

MZ.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.